

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO REGLAMENTO DE CARRERA



Nombre de la prueba		CLASICA ESTELLA-LIZARRA KLASIKOA						ENTRADA			
Modalidad	CARRETERA			Clase	1.14.2 JUNIOR						
Categorías		JUNIOR									
Localidad		ESTELLA/LIZARRA					Provincia	NAVARRA			
Inicio	18/05/2025	Fin	18/05/2025	Hora	10:00	Federación	NAVARRA				

Club Organizador	ESTELLA CLUB CICLISTA				Licencia	G31153182	
Localidad	ESTELLA/LIZARRA				Provincia	NAVARRA	
Dirección	CALLE SAN AGUSTIN 3					C.P.	31200
Director de Organización	MIGUEL ANGEL GARCIA MITXELEN						
E-mail	secretaria@clubciclistaestella.com				Teléfono		

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	AYUNTAMIENTO ESTELLA-LIZARRA					
Teléfono		Móvil	620587404		Fax	
E-mail	secretaria@clubciclistaestella.com					
Página Web						
Precio Inscripción	Federado: 0,00			Federado 1 día: 0,00		
Nº de Cuenta			Entidad			
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Club					
Fecha Apertura	17/05/2025			Fecha Cierre	17/05/2025	

3. La presentación de los y las ciclistas para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los y las ciclistas como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	AYUNTAMIENTO		
Dirección	PASEO INMACULADA 1 - 31200 ESTELLA-LIZARRA		
Fecha	17/05/2025	Horario	17:00-18:45
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No			

Observaciones LOS PREMIOS SE PAGARAN MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha	17/05/2025	Hora	19:00
Lugar	AYUNTAMIENTO ESTELLA-LIZARRA			
Reunión Jurado Técnico	Fecha	17/05/2025	Hora	16:15
Lugar	AYUNTAMIENTO ESTELLA-LIZARRA			

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
ESTELLA-LIZARRA	ESTELLA-LIZARRA	120,60	10:00	13:15	13:30	8,00

Observaciones recorrido SE ADJUNTA MAPA, PERFIL, RUTOMETRO

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Junior	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones RECIBIRAN TROFEO LOS PRIMEROS CLASIFICADOS DE LAS SIGUIENTES CLASIFICACIONES: MONTAÑA, METAS VOLANTES, SPRINT ESPECIALES, EQUIPOS, PRIMER NAVARRO, JUNIOR CLASICO DE ORLAINO, NAVARRO KUTXARRINDULARITZA SE INCLUYE LISTADO DE PREMIOS EN EL REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PROVEDA

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	CLUB CICLISTA ESTELLA-LIZARRA TXIRRINDULARI ELKARTEA
Dirección	SAN AGUSTIN 3-1º - 31200 ESTELLA-LIZARRA



REGLAMENTO DE CARRERA

ARTÍCULO 1.- ORGANIZACIÓN.

La prueba I CLÁSICA ESTELLA-LIZARRA KLASIKOA - MEMORIAL MANOLO AZCONA es propiedad del Club Ciclista Estella/Lizarrak Txirrindulari Elkartea, organizada por el mismo, con domicilio en Calle San Agustín, Nº 3, 31200 Estella-Lizarrak (Navarra) de acuerdo a los Reglamentos de la Unión Ciclista Internacional (UCI).

La prueba se disputará el 18 de Mayo de 2025.

ARTÍCULO 2.- TIPO DE PRUEBA.

La prueba está inscrita en el calendario RFEC como Clase 1.14.2, reservada a Hombres Juniors.

ARTÍCULO 3.- PARTICIPACIÓN.

Conforme al artículo II-A del Reglamento RFEC, la prueba está abierta a:

- Selecciones nacionales
- Selecciones regionales
- Equipos de club, 1/3 podrán ser extranjeros
- Los equipos estarán compuestos como máximo por 6 corredores

ARTÍCULO 4.- PERMANENTE.

(de Salida y Meta)

1. Localización de la Oficina Permanente: Ayuntamiento de Estella-Lizarrak (Paseo Inmaculada, nº1, Estella-Lizarrak 31.200 Navarra).
2. Sábado, 17 de Mayo: La Oficina Permanente estará abierta desde las 17,00h hasta las 18:45h, para:
 - Control de inscripciones y verificaciones de licencias.
 - Recogida de dorsales e informaciones diversas, por los responsables de los equipos.
 - Las dietas de viaje y premios se pagaran mediante transferencia bancaria.
3. Reunión de Directores Deportivos: organizada en presencia de los Miembros del Colegio de Comisarios, se celebrará a las 19:00 horas del día 17 de Mayo (sábado) y tendrá lugar en Ayuntamiento de Estella-Lizarrak (Paseo Inmaculada, nº 1, Estella-Lizarrak, 31.200-Navarra)

ARTÍCULO 5.- RADIO VUELTA. La información de carrera se emite en la frecuencia 146.225 Mhz.

ARTÍCULO 6.- ASISTENCIA TÉCNICA NEUTRA.

El servicio de Asistencia Técnica Neutra será realizado por el Organizador.

El servicio está asegurado por 3 coches neutros.

ARTÍCULO 7.- CIERRE DE CONTROL.

Todo corredor que llegue con un retraso que sobrepase el 8% del tiempo del vencedor no será clasificado.

ARTÍCULO 8.- CLASIFICACIONES

Serán establecidas las clasificaciones siguientes:

1. **Clasificación Individual por Tiempos.**
2. **Clasificación por Equipos.**
3. **Clasificación Individual de la Montaña.** La Clasificación Individual de la Montaña se obtendrá mediante la suma de los puntos obtenidos por cada corredor en los altos puntuables, siendo mejor clasificado el que más puntos haya conseguido. En caso de empate, se resolverá a favor del corredor que haya conseguido más primeros puestos en los altos de más alta categoría. Si el empate continúa, se tendrá en cuenta el mayor número de primeros puestos en los altos de la categoría inmediatamente inferior, y así sucesivamente. De persistir el empate, se resolverá a favor del mejor clasificado de la general individual por tiempos.

Puntuaciones:

<u>Categoría</u>	<u>1º</u>	<u>2º</u>	<u>3º</u>
1ª	9	6	3
2ª	6	4	2
3ª	3	1	1

4. Clasificación Individual de Metas Volantes.

La Clasificación Individual de Metas Volantes se obtendrá mediante la suma de los puntos conseguidos por cada corredor en los lugares señalados, siendo mejor clasificado el que más puntos haya obtenido. En caso de empate, se resolverá a favor del que mejores puestos haya conseguido. De persistir el empate, se resolverá a favor del mejor clasificado en la clasificación individual por tiempos.

<u>Meta Volante</u>	<u>1º</u>	<u>2º</u>	<u>3º</u>
Puntos	3	2	1

5. Individual de Sprints Especiales.

La Clasificación Individual de Sprints Especiales se obtendrá mediante la suma de los puntos conseguidos por cada corredor en los lugares señalados, siendo mejor clasificado el que más puntos haya obtenido. En caso de empate, se resolverá a favor del que mejores puestos haya conseguido. De persistir el empate, se resolverá a favor del mejor clasificado en la clasificación individual por tiempos

Sprint Especial	1º	2º	3º
Puntos	3	2	1

6. Clasificación Individual de Primer Navarro.

Optarán a ella todos aquellos corredores con licencia expedida por la Federación Navarra de Ciclismo-Nafarroako Txirrindularitza Federazioa y residencia en Navarra. Se entiende por residencia aquella que figure en su licencia.

7. Clasificación Individual Junior 1º Año.

ARTÍCULO 9.- PREMIOS.

Se atribuyen los siguientes premios que serán solidarios entre los componentes del equipo:

1º	350 €	6º	90 €
2º	200 €	7º	80 €
3º	150 €	8º	70 €
4º	125 €	9º	60 €
5º	100 €	10º	50 €

Del 11º al 15º: 50 €

Del 16º al 20º: 25 €

El montante total de premios asciende a 1.650 €

ARTÍCULO 10.- ANTIDOPAJE.

El Reglamento Antidopaje de la UCI se aplica íntegramente en la presente prueba. Además, son de aplicación igualmente las legislaciones navarra o española en materia antidopaje conforme a las disposiciones legales de la Comunidad Foral de Navarra o el Estado Español

El Control Antidopaje tendrá lugar en la Oficina Permanente en Ayuntamiento de Estella-Lizarra (Paseo Inmaculada, nº 1, Estella-Lizarra, 31.200-Navarra)

ARTÍCULO 11.- PREVIO A LA CARRERA.

1. Presentación de Equipos en Calle San Andrés, 8:45 horas
2. Llamada a Salida: 9:50 horas.
3. Vestimenta: Será obligatorio llevar vestimenta ciclista con dorsales puestos a los actos mencionados.

ARTÍCULO 12.- PROTOCOLO.

10 minutos después de finalizar la carrera los corredores siguientes deberán presentarse en el pódium con su vestimenta ciclista para la entrega de premios en Calle San Andrés.

- Los 3 primeros de la Clasificación Individual por Tiempos.
- Los vencedores de las clasificaciones siguientes:
 - Clasificación por Equipos
 - Clasificación de la Montaña
 - Clasificación de las Metas Volantes
 - Clasificación de los Sprints Especiales
 - Clasificación de Primer Navarro
 - Clasificación Junior 1º Año.

ARTÍCULO 13.- PENALIZACIONES. Será aplicado el baremo de sanciones de la RFEC.